
**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

VI SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del 22 de mayo de 2012, con la asistencia de la Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera; el Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Consejero; el Dr. Manuel Canto Chac, Consejero; la Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; Dr. Julio Boltvinik Kalinka, Consejero; y el Mtro. Pablo Yanes Rizo, Secretario Técnico, dio inicio la VI Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA 22 DE MAYO

- 1.- Proceso de cierre del periodo del actual Comité de Evaluación y Recomendaciones.
 - Requerimientos de cierre.
- 2.- Informe del estado del desarrollo social.
- 3.- Guía de orientación para la evaluación de políticas y programas de desarrollo social.
- 4.- Recomendaciones de participación ciudadana y seguimiento recomendaciones transporte.
- 5.- Dictaminación del cumplimiento de recomendaciones.
- 6.- Controversias de recomendaciones no aceptadas.
- 7.- Asuntos generales.

DESAHOGO

1.- Proceso de cierre del periodo del actual Comité de Evaluación y Recomendaciones.

El Mtro. Pablo Yanes informa que se entregó a la Secretaría de Desarrollo Social el documento de balance elaborado por el Comité. Asimismo comenta que concluyó el periodo de recepción de solicitudes de la convocatoria para la selección de los nuevos integrantes del Comité para el periodo 2012 – 2016.

Finalmente informa que recibió los requerimientos de cada uno de los integrantes del Comité para la conclusión de las actividades en curso (requerimientos de cierre).

El Comité, después de discutir la información presentada instruye a la Dirección General para que se reitere la solicitud para que a través de la Secretaría de Desarrollo Social se solicite una reunión con el Jefe de Gobierno y que se suba a la página electrónica del Evalúa-DF el documento de balance del Comité.

Asimismo, acuerda que se presenten los requerimientos de cierre en los formatos acostumbrados para la presentación de propuestas de proyectos, a efecto de que se realicen los trámites administrativos necesarios ante el Instituto de Ciencia y Tecnología y ante la Dirección General de Administración de Personal para las autorizaciones correspondientes.

2.- Informe del estado del desarrollo social.

El Dr. Adolfo Sánchez informa que sigue trabajando en el volumen que le corresponde, se está revisando bibliografía adicional y corrigiendo, y estima que en un mes adicional se tendrá la versión definitiva.

El Dr. Julio Boltvinik señala que entregará la versión preliminar del volumen que está a su cargo pero que todavía lo continuará trabajando.

La Dra. Myriam Cardozo comenta que se ha seguido trabajando con el Mtro. Pablo Yanes los distintos apartados del volumen que ellos preparan. Considera que a mediados de junio se tendrá el documento final.

La Mtra. Pilar Berrios informa que ya se está terminando de revisar con el editor el volumen a cargo de ella y del Dr. Canto, después vendrá el proceso de diseño y finalmente se publicará.

El Comité toma conocimiento de la información presentada y acuerda que una vez que se tenga la publicación de los volúmenes, se realicen presentaciones de cada uno.

3.- Guía de orientación para la evaluación de políticas y programas de desarrollo social.

La Dra. Myriam Cardozo comenta que se circuló la nueva versión de la "Guía de orientación para la evaluación de políticas y programas de desarrollo social" y que esperaría las últimas observaciones para su reelaboración final.

La Mtra. Pilar Berrios, comenta que el estudio sobre "Los espejos de la política social" se está revisando para que se pueda publicar también.

El Comité, después de discutir la información presentada sobre la sobre la "Guía de orientación para la evaluación de políticas y programas de desarrollo social", establece como plazo hasta el viernes 25 de mayo para recibir observaciones, para su incorporación, asimismo acuerda que una vez que se tenga terminado se publique en forma impresa y en la página electrónica del Consejo.

4.- Recomendaciones de participación ciudadana y seguimiento recomendaciones transporte.

La Mtra. Pilar Berrios informa que sobre las recomendaciones a la política de participación ciudadana, se retomaron las observaciones que se hicieron en la sesión anterior, por lo que se ponen a consideración del Comité.

El Comité, después de discutir la información presentada, aprueba la propuesta de recomendaciones a la política de participación ciudadana en el desarrollo social del Distrito Federal, y solicita a la Dirección General se envíen a las dependencias involucradas.

El Dr. Adolfo Sánchez comenta que las 10 recomendaciones a la política de transporte colectivo de pasajeros se desagregan en 32, y están dirigidas a 17 instituciones que hacen un total de 72 recomendaciones. De esas se aceptaron la mayoría y no se aceptaron 17. Señala que se debe decidir cuáles de esas no aceptadas se van a controvertir.

El Comité, después de discutir la información presentada, acuerda que se elabore una nota informativa sobre el estado de las recomendaciones de transporte, para que el próximo comité decida si controvierte algunas de las recomendaciones no aceptadas.

5.- Dictaminación del cumplimiento de recomendaciones.

La Dra. Luisa Mussot, presenta las propuestas de documentos de dictamen, que se discutió con las consejeras y consejeros involucrados, sobre el estado de

cumplimiento de las recomendaciones a la política de trabajo y al Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama.

El Comité, después de discutir la información presentada, aprueba los dictámenes de cumplimiento o incumplimiento de las recomendaciones a la política de trabajo y del Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama.

6.- Controversias de recomendaciones no aceptadas.

El Mtro. Pablo Yanes comenta que se quedó a revisión los proyectos de controversias de las recomendaciones no aceptadas que se presentaron la sesión anterior, por lo que pone a consideración del Comité dichas propuestas.

El Comité, después de discutir la información presentada, decide aprobar las propuestas de controversias de las recomendaciones no aceptadas por el DIF-DF y la Secretaría de Finanzas a la política de infancia del Distrito Federal; y por la Secretaría de Finanzas a la política de equidad de género, y solicita a la Dirección General se envíen a las instancias correspondientes.

7.- Asuntos generales.

El Mtro. Pablo Yanes informa que en el caso del informe final de la evaluación de los servicios de salud materno infantil se envió dicho informe a la Secretaría de Salud para sus observaciones. Asimismo comenta que por los tiempos actuales no habrá tiempo para elaborar recomendaciones por lo que quedará como pendiente para el siguiente Comité.

El Comité toma conocimiento de la información presentada.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes

ACUERDOS:

SO VI/01/12: El Comité instruye a la Dirección General para que se reitere la solicitud para que a través de la Secretaría de Desarrollo Social se solicite una reunión con el Jefe de Gobierno y que se suba a la página electrónica del Evalúa-DF el documento de balance del Comité.

SO VI/02/12: El Comité acuerda que se presenten los requerimientos de cierre en los formatos acostumbrados para la presentación de propuestas de proyectos, a efecto de que se realicen los trámites administrativos necesarios ante el Instituto de Ciencia y Tecnología y ante la Dirección General de Administración de Personal para las autorizaciones correspondientes.

SO VI/03/12: El Comité toma conocimiento de la información presentada sobre los avances en la elaboración de los volúmenes del Informe del estado del desarrollo social del Distrito Federal y acuerda que una vez que se tenga la publicación de los volúmenes, se realicen presentaciones de cada uno.

SO VI/04/12: El Comité, después de discutir la información presentada sobre la "Guía de orientación para la evaluación de políticas y programas de desarrollo social", establece como plazo hasta el viernes 25 de mayo para recibir observaciones, para su incorporación, asimismo acuerda que una vez que se tenga terminada se publique en forma impresa y en la página electrónica del Consejo.

SO VI/05/12: El Comité aprueba la propuesta de recomendaciones a la política de participación ciudadana en el desarrollo social del Distrito Federal, y solicita a la Dirección General se envíen a las dependencias involucradas.

SO VI/06/12: El Comité acuerda que se elabore una nota informativa sobre el estado de las recomendaciones de transporte, para que el próximo comité decida si controvierten algunas de las recomendaciones no aceptadas.

SO VI/07/12: El Comité aprueba los dictámenes de cumplimiento o incumplimiento de las recomendaciones a la política de trabajo y del Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama.

SO VI/08/12: El Comité aprueba las propuestas de controversias de las recomendaciones no aceptadas por el DIF-DF y la Secretaría de Finanzas a la política de infancia del Distrito Federal; y por la Secretaría de Finanzas a la política de equidad de género, y solicita a la Dirección General se envíen a las instancias correspondientes.

SO VI/09/12: El Comité toma conocimiento de la información presentada respecto del informe final de la evaluación de los servicios de salud materno infantil..

Siendo las 14:00 horas del 22 de mayo de 2012, se dio por terminada la VI sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta los integrantes del mismo.



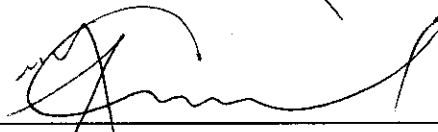
Dra. Myriam Cardozo Brum
Consejera



Mtra. Ma. del Pilar Berrios Navarro
Consejera



Dr. Adolfo Sánchez Almanza
Consejero



Dr. Manuel Canto Chac
Consejero

Dr. Julio Boltvinik Kalinka
Consejero

Mtro. Pablo Yanes Rizo
Secretario Técnico